

GRADO EN: INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

CURSO ACADÉMICO: 2019/ 2020. CONVOCATORIA: Septiembre

FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA: 15/09/2020

LUGAR DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA: Sala de Usos Múltiples

TRIBUNAL
Guerrero Bote, Vicente Pablo
Fernández Falero, M <sup>a</sup> Rosario
Herrera Morillas, José L.
Garcés Botacio, Indhira Cecile
García Martínez, Ana Teresa

ORDEN DE EXPOSICIÓN			
Hora	Alumno	Título del Trabajo	Calificación
10:00	Cordón García, José Luis	Análisis del reality show a través de las redes sociales: el caso de Gran Hermano VIP 7 y MasterChef Celebrity 4, a través de Instagram	

Badajoz, a de de 2020

El Presidente del Tribunal

El Vocal

El Secretario del Tribunal

Fdo.

Fdo.

Fdo.

La revisión de las calificaciones se solicitará a través del *Sistema Interno de Ticketing para la Atención de Servicios e Incidencias (SITASI)* en los plazos establecidos en la Normativa de evaluación de la UEx. En el caso de aquellos alumnos que soliciten la expedición del título se entenderá que están de acuerdo con la calificación obtenida y que no solicitarán la revisión ni presentarán una reclamación.

**GRADO EN: INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN**

CURSO ACADÉMICO: 2019/ 2020. CONVOCATORIA: Septiembre

FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA: 14/09/2020 LUGAR DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA: Sala de Usos Múltiples

TRIBUNAL
Mota Medina, Manuel
Alonso Rodríguez, José M <sup>a</sup>
Sanz Caballero, Isabel
Zapico Alonso, Felipe Francisco
Rico Callado, Francisco Luis

ORDEN DE EXPOSICIÓN			
Hora	Alumno	Título del Trabajo	Calificación
18:00	Monje Expósito, Daniel	La discapacidad en los medios de publicación de Extremadura (DOE y HOY) durante el primer año de implantación de la EED 2012-2020	

Badajoz, a        de        de 2020

El Presidente del Tribunal

El Vocal

El Secretario del Tribunal

Fdo.

Fdo.

Fdo.

La revisión de las calificaciones se solicitará a través del *Sistema Interno de Ticketing para la Atención de Servicios e Incidencias (SITASI)* en los plazos establecidos en la Normativa de evaluación de la UEx. En el caso de aquellos alumnos que soliciten la expedición del título se entenderá que están de acuerdo con la calificación obtenida y que no solicitarán la revisión ni presentarán una reclamación.